

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

10303 *Anuncio de la Notaría de D. Javier José Mateos Salgado sobre subasta extrajudicial.*

Don Javier José Mateos Salgado, Notario del Ilustre Colegio de Madrid,

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en Móstoles, Avenida del Dos de Mayo, n.º 5, 1.º, se tramita venta extrajudicial de las siguientes fincas hipotecadas:

1.- Urbana.- Parcela de terreno al sitio de las Barranquillas, kilómetro 34 de la carretera de Alcorcón-Plasencia, en término de Colmenar del Arroyo (Madrid). Ocupa una superficie de mil quinientos setenta y siete metros cuadrados aproximadamente. Linda: al Sur, carretera; Norte, Este y Oeste, José Luis Villanueva Díaz. Sobre dicha parcela existe construida la siguiente edificación: Edificio en planta baja y planta primera. La planta baja, con una superficie construida de 234 metros cuadrados dedicada a bar restaurante y almacén. Y la planta primera, con una superficie construida de 90 metros cuadrados dedicados a vivienda unifamiliar distribuida en pasillo, cocina, cuarto de baño, salón comedor y tres dormitorios. La superficie total construida es de 324 metros cuadrados. La edificación ocupa una superficie de la parcela de 234 metros cuadrados y la parte no edificada se destina a jardín o sitio descubierto. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de San Lorenzo de El Escorial, al tomo 2442, libro 29, folio 161, finca número 1518, inscripción 5.ª Procediendo a la subasta de la finca se hacen saber sus condiciones: tendrá lugar en mí Notaría. La primera subasta el 25 de abril de 2013, a las 10,00 horas, siendo el tipo base el de 169.600,00 euros; de no haber postor o resultar fallida, la segunda subasta el 3 de junio de 2013, a las 10,00 horas, cuyo tipo será el 75% de la primera; en los mismos casos, la tercera subasta el 3 de julio de 2013, a las 10,00 horas, sin sujeción a tipo, pero sin que puedan admitirse posturas inferiores al 50 por ciento del valor de tasación o a la cantidad que se deba por todos los conceptos; y si hubiere pluralidad de mejoras, en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor, el 11 de julio de 2013, a las 10,00 horas.

2.- Parcela de terreno al paraje conocido por Cara al Río, señalada en el plano general de parcelación con el número cuatro, hoy calle Virgen de las Angustias, número 4, de la urbanización Colonia Guadarrama, en Móstoles (Madrid). Afecta a al forma de un cuadrilátero, uno de cuyos lados, el orientado al Sur, en líela de 16,00 metros, hace fachada a la calle particular de ocho metros de anchura, trazada en la misma finca de donde ésta procede; por la derecha entrando, con parcela designada en el plano general de parcelación con el número 2; por la izquierda, linda con la parcela señalada en el mismo plano de parcelación con el número 6; y por la espalda, linda con finca de don Eugenio Martínez Gálvez. Su medida superficial es de 152,00 metros cuadrados. Sobre la parcela descrita se ha construido la siguiente edificación: Vivienda unifamiliar compuesta de planta sótano, baja y alta, con la siguiente distribución. Planta sótano, compuesta de bodega y distribuidor, con una superficie construida de 11,20 metros cuadrados. Planta baja, compuesta de estar-comedor, cocina, aseo, vestíbulo-escalera, porche de acceso y dormitorio, todo ello con una superficie construida de 59,40 metros cuadrados. Y planta alta, compuesta de dos dormitorios, cuarto de baño y distribuidor-escalera, con una superficie total construida de 34,90 metros cuadrados. La superficie ocupada por la edificación en la parcela es de 63,25 metros cuadrados. La superficie total construida es de 105,50 metros cuadrados.

El resto del terreno no ocupado por la edificación se destina a jardín o sitio descubierto. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Móstoles, al tomo 1284, libro 85, folio 190, finca número 7642, inscripción 4.ª Procediendo la subasta de vivienda habitual se hacen saber sus condiciones: Tendrá lugar en mi Notaría, en Móstoles, Avenida del Dos de Mayo, 5, 1.º, una única subasta, el día 25 de abril de 2013 a las 10,00 horas, para la que servirá de tipo, el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, que es de 181.900,00 euros; no obstante, si se presentaren posturas por un importe igual o superior al 70 por 100 del valor, por el que el bien sale a subasta, se adjudicará la finca a quien presente mejor postura.

Para tomar parte en la subasta de la finca sita en Colmenar del Arroyo, los licitadores deberán consignar en la Notaría, previamente a la subasta, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponde en la primera y segunda subasta y en la tercera un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante Cheque Bancario (emitido por un Banco o Caja) a nombre del Notario. Para tomar parte en la subasta de la finca sita en Móstoles, los licitadores deberán consignar en la Notaría, previamente a la Subasta, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo, mediante Cheque Bancario (emitido por un Banco o Caja) a nombre del Notario. La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236a) y 236b) del R.H. pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9,30 horas a 13,30 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuaran subsistentes. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. La subasta de la primera de las fincas indicadas se efectuará en la forma que determina el Reglamento Hipotecario, y, en lo aplicable, la Ley de Enjuiciamiento Civil. La subasta de la segunda finca expresada se efectuará en la forma que determina el art. 12 del R. Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de Medidas Urgentes de protección de deudores hipotecarios, y, en lo que no fuere incompatible, el art. 236 del R. Hipotecario.

Móstoles, 25 de febrero de 2013.- El Notario.

ID: A130012252-1